La Justicia es de todos	FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)	F-GC-06-03- V 2

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No 0478-2021

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
ANGÉLICA MARÍA OLAYA MURILLO	1032365678	13/05/2021	13/05/2021	30/09/2021	23621	13/05/2021	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho, brindando asistencia técnica en las acciones requeridas para la participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Bancolombia	03066984680

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Primer Pago	$5.354.833,00	mayo

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	51209494	$295.000,00	Mayo	09/06/2021
Pensión	51209494	$377.600,00		
Arl	51209494	$12.400,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	13/05/2021	$5.354.833,00	$0,00	$5.354.833,00

Cinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

ANGÉLICA MARÍA OLAYA MURILLO

1032365678

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 10/06/2021

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRES ORLANDO

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si	No		Paz y salvo (Último pago)	Si	No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si	No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No	
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si	No		Otros	Si	No	

Observaciones

Sin

	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 0478-2021 PERIODO EL 13/05/2021 AL 31/05/2021			F-GC-06-02-V 3	
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Brindar asistencia técnica en los procesos de conceptualización, elaboración y edición de contenidos de documentos asociados a la definición de estrategias de participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia	Se brindó asistencia técnica en los procesos de conceptualización, elaboración y edición de contenidos de documentos asociados a la definición de estrategias de participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia.				X
2. Brindar asistencia técnica en la estructuración de contenidos de los documentos y demás insumos requeridos para la participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia, así como en la consolidación y preparación de la documentación e información requerida por el Ministerio de Justicia y del Derecho o Cancillería para dicha participación y posicionamiento	Se adelantó la estructuración del documento Hoja de ruta de la política internacional de drogas -relacionamiento estratégico.				X
3. Brindar asistencia técnica en las acciones requeridas para la preparación, desarrollo y seguimiento de la agenda internacional, en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, así como en el adelantamiento de la logística necesaria para su participación conforme dicha agenda.	Se brindó asistencia técnica en la preparación, desarrollo y seguimiento de la agenda internacional, en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Politica de Drogas y Actividades. Se actualizó la matriz de seguimiento de los eventos internacionales y cooperación				X
4. Brindar asistencia técnica mediante la atención de consultas que le sean elevadas y generación de conceptos y recomendaciones a que haya lugar en la gestión que adelante la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas en las materias objeto del contrato.	Se brindó asistencia técnica mediante la atención de consultas elevadas y generación de conceptos y recomendaciones en las distintas acciones solicitadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas.				X
5. Adelantar la gestión a su cargo, según corresponda, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales y articulación con las instancias correspondientes, brindando el soporte técnico que se requiera	Se adelantaron las gestiones correspondientes a mi cargo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales y articulación con las instancias correspondientes, brindando el soporte técnico que se requiera.				X
6. Preparar documentos, informes, matrices e insumos requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en relación con el objeto del contrato	Se actualizó la matriz de seguimiento de los eventos internacionales y cooperación. Se enviaron los siguientes informes: 1. Informe mensual cualitativo de avances de la Política Internacional y de Cooperación; 2. Informe bimensual para la Presidencia; 3. Informe Congreso 2021.				X

7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato	Se participó en los siguientes escenarios internacionales: 1) XXIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación: “Drogas y adicciones: sociedad civil y políticas de drogas en un contexto de pandemia y en el marco de la Agenda 2030”, Organizado por la RIOD – La Red Iberoamericana de ONG que trabaja en drogas y adicciones (25 y 27 de mayo); 2) Asistencia a la presentación de términos para convocatoria de proyectos de Demanda de Cooperación Sur-Sur (CSS) en el marco de la Comixta con México, convocada por APC; 3. OID/CICAD: Capacitación sobredrogas emergentes y sistemas de alerta temprana.				X
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato.	La asistencia a los distintos eventos internacionales y mesas de trabajo del mes de mayo se llevó a cabo de manera virtual.				X
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se asistió a las reuniones convocadas por la coordinadora del Equipo internacional de cooperación y se remitieron los diferentes insumos para los informes solicitados.				X
ENTREGABLES 1. Estrategias de participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia. 2. Documentos e insumos estructurados para la participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales. 3. Agenda internacional en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. 4. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 5. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 2.6.2 del Marco lógico para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que hacen parte integral del presente contrato	ENTREGABLES: Se esta trabajando en la consolidación de la información y la estructuración de los mismos.	X			



Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO N.º:	**0478-2021**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**Angélica María Olaya Murillo**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1032365678**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales**
PERIODO DEL INFORME:	**13/05/2021 – 31/05/2021**
INFORME N.º	**1 de 5**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Brindar asistencia técnica en los procesos de conceptualización, elaboración y edición de contenidos de documentos asociados a la definición de estrategias de participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia.	Se brindó asistencia técnica en los procesos de conceptualización, elaboración y edición de contenidos de documentos asociados a la definición de estrategias de participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia.	Se adjuntan los soportes respectivos en la carpeta titulada Informes mayo.	https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7
2. Brindar asistencia técnica en la estructuración de contenidos de los documentos y demás insumos requeridos para la participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia, así como en la consolidación y preparación de la documentación e información requerida por el Ministerio.	Se adelantó la estructuración del documento Hoja de ruta de la política internacional de drogas - relacionamiento estratégico	Se adjuntan los soportes respectivos en la carpeta titulada Informes mayo.	https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7
3. Brindar asistencia técnica en las acciones requeridas para la preparación, desarrollo y seguimiento de la agenda internacional, en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas, así como en el adelantamiento de la logística necesaria para su participación conforme dicha agenda.	Se brindó asistencia técnica en la preparación, desarrollo y seguimiento de la agenda internacional, en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Politica de Drogas y Actividades. Se actualizó la matriz de seguimiento de los eventos internacionales y cooperación	Se adjunta la matriz de seguimiento actualizada	https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7

4. Brindar asistencia técnica mediante la atención de consultas que le sean elevadas y generación de conceptos y recomendaciones a que haya lugar en la gestión que adelante la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas en las materias objeto del contrato.	Se brindó asistencia técnica mediante la atención de consultas elevadas y generación de conceptos y recomendaciones en las distintas acciones solicitadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas.		
5. Adelantar la gestión a su cargo, según corresponda, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales y articulación con las instancias correspondientes, brindando el soporte técnico que se requiera.	Se adelantaron las gestiones correspondientes a mi cargo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales y articulación con las instancias correspondientes, brindando el soporte técnico que se requiera.		
6. Preparar documentos, informes, matrices e insumos requeridos por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas, en relación con el objeto del contrato.	Se actualizó la matriz de seguimiento de los eventos internacionales y cooperación. Se enviaron los siguientes informes: 1. Informe mensual cualitativo de avances de la Política Internacional y de Cooperación; 2. Informe bimensual para la Presidencia; 3. Informe Congreso 2021.	Se adjunta la matriz de seguimiento actualizada, así como los informes enviados.	https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7
7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se participó en los siguientes escenarios internacionales: 1) XXIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación: “Drogas y adicciones: sociedad civil y políticas de drogas en un contexto de pandemia y en el marco de la Agenda 2030”, Organizado por la RIOD – La Red Iberoamericana de ONG que trabaja en drogas y adicciones (25 y 27 de mayo); 2) Asistencia a la presentación de términos para convocatoria de proyectos de Demanda de Cooperación Sur-Sur (CSS) en el marco de la Comixta con México, convocada por APC; 3. OID/CICAD: Capacitación sobredrogas emergentes y sistemas de alerta temprana.		https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato.	La asistencia a los distintos eventos internacionales y mesas de trabajo del mes de mayo se llevó a cabo de manera virtual.		https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se asistió a las reuniones convocadas por la coordinadora del Equipo internacional de cooperación y se remitieron los diferentes insumos para los informes solicitados.		https://onedrive.live.com/?id=5506F023ACDFFCA7%21106&cid=5506F023ACDFFCA7

ENTREGABLES			
1.Estrategias de participación y **posicionamiento** de Colombia en **escenarios** internacionales, en el marco de la politica de drogas de Colombia. 2, **Documentos e insumos estructurados para** la participación y posicionamiento de **Colombia en escenarios internacionales.** 3. Agenda internacional en materia de drogas y actividades relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas. **4. Documentos, infonnes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual.** 5. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 2.6.2 del Marco Lógico para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que hacen parte integral del presente contrato.	Se esta trabajando en la consolidación de la información y la estructuración de los entregables.		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Angélica María Olaya Murillo
C.C. 1032365678 de Bogotá

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.
Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor



Andrés Orlando Peña Andrade
Director Política de Drogas y Actividades Relacionadas

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032365878	ANGELICA MARIA OLAYA MURILLO	DIAG 5F 43B 27	8107984	angelica.olaya@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-05	I	09/06/2021	51209494	$732.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	295.000	0		0		0	0	0	0	295.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	377.600	0	0	0	0	0	0		377.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.400				12.400	0	0	12.400			124	12.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	47.200	0	0	47.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	295.000	295.000
Pensión	1	377.600	377.600
Riesgos Laborales	1	12.400	12.400
CCF	1	47.200	47.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	732.200	732.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032365678	ANGELICA MARIA OLAYA MURILLO	DIAG 6F 43B 27	8107984	angelica.olaya@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-05	I	09/06/2021	51209494	$732.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032365678	OLAYA MURILLO ANGELICA MARIA	59	0			N																	230201	2.360.000	377.600	0	0	0	0	EPS008	2.360.000	295.000	14-23	2.360.000	1	12.400	CCF24	2.360.000	47.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

La justicia es de todos | Minjusticia

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **Angélica María Olaya Murillo**

Identificado(a)	NIT:		C.C:	x	CE:		Otros:		Número:	1.032.365.678	D.V.	7

Dirección: Calle 30 # 17-24

Telefono: _____ Celular: 3012853676

Correo Electrónico(E-mail):

En mi calidad de: Persona Natural [x] y Declarante de Renta: [] No declarante de Renta [x]

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el paragrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los descuentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en concordancia con el artículo18 de la ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del contrato Número **0478** de **2021**, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Objeto del pago sujeto a retención; en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo, Valor base del ingreso de cotización (40% valor ingreso mensual del contrato) y valor pagado en la planilla sin intereses de mora			
		Mes	Año	Ingreso Base Cotización (40%)	Valor pagado
AFP - Positiva Seguros	51209494	MAYO	2021	2.360.000,00	377.600,00
EPS - Compensar EPS			2021		295.000,00
ARL - Proteccion (ING + Proteccion)			2021		12.319,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI			NO	x
b) Que por los Honorarios percibidos en la prestación del servicio, cumplí con la siguiente condicion: 1) No vinculé ni contraté trabajadores o Contratistas como minimo por noventa dias continuos o discontinuos.	SI			NO	x
c) Que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2020) superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT. ($49.850.000). Decreto 1680 de 2020.	SI			NO	x

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013

Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1.	SI:	[]	NO:	[x]
Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Financiera.	SI:	[]	NO:	[x]
Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificacion de la Entidad Promotora de Salud.	SI:	[]	NO:	[x]

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiendome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

Se firma a los 31 días del mes de mayo del año 2021

Angelica Olaya

Firma

La justicia es de todos | Minjusticia

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: **Angélica María Olaya Murillo** Contrato No. : **000-2020**

Identificado (a):	NIT:		CC:	X	CE:		Otros:		Número: 1.032.365.678 D.V.

Información para Depurar la Base de la Retención

1. Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad [x]

1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que esten estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. [x]

1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [x]

1.4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal. [x]

1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. [x]

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

2. Deducción por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

Certificación Adjunta SI: [] NO: [x]

Crédito Compartido SI: [] NO: [x]

Porcentaje que le corresponde % _____ y valor que le corresponde $ _____

3. Deduccion por Salud o Medicina Prepagada

Certificación Adjunta SI: [] NO: [x]

La anterior se firma el 31 del mes de Mayo del año 2021

Angélica Olaya

Firma

Certificado
Bancario

Martes, 11 de Mayo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANGELICA MARIA OLAYA MURILLO identificado(a) con CC 1032365678, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	03066984680	2016/10/14	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14513760642

(415)7707212489984(8020) 000001451376064 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 3 6 5 6 7 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 6 5 6 7 8	2 0 0 4 0 7 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLAYA	MURILLO	ANGELICA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: DG 5 F 43 B 27 BRR GALAN

42. Correo electrónico: angelica.olaya@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 1 0 7 9 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 8 0 4 0 8	8 5 4 3	2 0 1 7 0 8 2 6	7 3 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO